

# COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.

## Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016

### 1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la importación y comercialización de productos químicos.

La Compañía es una compañía limitada, constituida el 7 de Octubre del 2002 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con un plazo de duración de 60 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 Febrero del 2003.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, Av. Miguel H. Alcivar Dólar 3-4 y Av. José Castillo.

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantenía 11 y 12 empleados respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017 han sido aprobados por la gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde Marzo del año 2000 adopto el dólar de E.U.A como moneda de circulación legal. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) ha calculado las variaciones en los índices de precios al consumidor (IPC) y determinado los siguientes índices de inflación anual (acumulados de enero a diciembre), en los cinco últimos años:

<b>31 de Diciembre:</b>	<b>Índice de Inflación Anual</b>
2017	(0.20%)
2016	1.12%
2015	3.38%
2014	3.67%
2013	2.70%

# COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables

#### Base de Preparación y Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y vigentes al 31 de Diciembre del 2017.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

#### Moneda Funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

Toda la información es presentada sin centavos y redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

#### Instrumentos Financieros

##### *Activos Financieros*

Los activos financieros son valores fijos y determinables que no se cotizan en el mercado activo, mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo en los términos contractuales con el deudor. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconoce en resultados.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

## COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en caja y bancos, incluyen el efectivo en caja y depósitos en bancos locales, que no generan interés.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por venta de productos químicos, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés.
- Cuentas por cobrar accionista, representan préstamos sin fecha de vencimiento y sin interés.

#### *Pasivos Financieros*

Los pasivos financieros son reconocidos en la fecha en que se originan cuando la compañía se convierte en parte de los términos contractuales de la transacción, inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando las obligaciones contractuales se pagan o están legalmente dispensadas en la responsabilidad principal contenida en el pasivo.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

## COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Préstamos bancarios, generados por préstamos recibidos con plazos e intereses acordados.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés.
- Cuentas por pagar accionista representan préstamos recibidos para capital de trabajo, sin fecha de vencimiento y sin interés

Los préstamos se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de situación financiera, que se clasifica como pasivo no corriente.

#### *Instrumentos de Patrimonio*

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por participaciones que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

#### **Inventarios**

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de distribución y los gastos necesarios para la venta.

Los inventarios en tránsito están registrados al costo específico de las facturas más los gastos de nacionalización incurridos hasta la fecha del balance general.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del periodo, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

## COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### **Propiedades y Equipos**

Los elementos de propiedades y equipos se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando ésta última corresponda.

El terreno y edificio están registrados a su valor razonable determinado por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

El terreno se registra en forma independiente de los edificios que pueden estar asentados sobre los mismos y se entiende que tiene una vida útil infinita y, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

#### **Deterioro del Valor de los Activos**

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

## COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a prueba de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al importe neto que se obtendría de su venta o valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidad generadora de efectivo). Se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados del periodo, si el valor en libros del activo o su unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable.

#### **Impuesto a la Renta Corriente y Diferido**

El gasto por impuesto a la renta está constituido por impuesto corriente e impuesto diferido.

##### *Impuesto Corriente*

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del periodo corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% en el 2017 y 2016, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

##### *Impuesto Diferido*

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

## COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período. Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos no se descuentan.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende los gastos e ingresos por impuestos corrientes y diferidos. Estos impuestos se reconocen en resultados, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

#### **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos, se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

#### **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

Representa el impuesto que la Compañía tendrá que pagar al Servicio de Rentas Internas (SRI) equivalente al 5% de las remesas de divisas al exterior por la cancelación de las cuentas. La Compañía registra el ISD al momento del pago.

#### **Beneficios a Empleados – Beneficios Definidos**

##### *Beneficios a Empleados a Corto Plazo*

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

## COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### *Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación*

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el periodo en que ocurren.

#### *Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio*

Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:

- La jubilación patronal, pagadero en el momento de la jubilación de los empleados que por veinte años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía.
- La bonificación por desahucio, pagadera en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por la Compañía o por un empleado mediante solicitud escrita ante el inspector de trabajo, a cambio de sus servicios proporcionados a la Compañía en el periodo actual y periodos pasados.

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el balance representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento (tipo de interés de bonos del estado pagaderos en plazos similares a los de las correspondientes obligaciones), tasas de incremento salarial, tasa de mortalidad y cesantía; edad; sexo; años de servicios; y monto mínimo de pensiones jubilares.

El incremento anual de estas provisiones representa el costo de los beneficios definidos cargados a los resultados del periodo en el que ocurren. Este costo está constituido por el costo del servicio presente, el interés sobre el pasivo neto por beneficios de empleados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales.

La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo.

#### **Reserva Legal y Facultativa**

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 5% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 20% del capital social.

## COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los socios.

#### **Utilidades Retenidas**

##### *Distribución de Dividendos*

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía se reconoce cuando se aprueba el pago por parte de Junta General de Socios.

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quién y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para las personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pagos de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

#### **Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

## COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

Los arrendamientos de bodegas y montacarga en los que la Compañía mantiene una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del activo, constituyen arrendamientos operativos. Los ingresos en concepto de arrendamiento operativo se acreditan a resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

#### **Costos y Gastos**

Los costos de venta se reconocen cuando se entrega los bienes de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida en que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

#### **Pagos por Arrendamiento**

Los pagos realizados por contrato de arrendamiento operacional del local en donde opera la Compañía, se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el período del arrendamiento.

#### **Compensación de Saldos y Transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

#### **Otras Provisiones y Contingencias**

Los pasivos por otras provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se pueda estimar de manera fiable.

## COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no ocurrencia de hechos futuros inciertos que no están bajo el control de la Compañía. La Compañía no registra dentro del estado de situación financiera los pasivos contingentes, pero informa de su existencia en las notas de los estados financieros.

#### Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

##### *Deterioro de Cuentas por Cobrar a Clientes*

Determinada en base a una evaluación individual por deudor y colectiva, de las tendencias históricas de incumplimiento del deudor, la oportunidad de las recuperaciones y las condiciones económicas y crediticias actuales. El incremento en la estimación de cuentas incobrables es registrado en resultados.

##### *Deterioro del Valor de Inventarios*

Determinada en base a una evaluación individual de los inventarios, representa el exceso del costo sobre el valor neto de realización. El incremento en la estimación del deterioro de los inventarios es registrado en resultados.

##### *Deterioro del Valor de Propiedades y Equipos*

Determinado mediante la comparación del valor en libros de los activos o de la unidad generadora de efectivo con el mayor importe entre el valor razonable menos los gastos requeridos para efectuar la venta del activo, y el valor en uso del mismo. El cálculo del valor razonable menos los gastos de venta se basan en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercados observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados.

## COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### *Vida Útil y Valor Residual de Propiedades y Equipos*

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Edificios	20	20
Maquinarias de oficina	10	10
Muebles y enseres	5	5
Vehículos	10	10
Equipos de computación	3	3

#### *Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación*

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las consideraciones actuariales utilizadas son las siguientes:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	%	%
Tasa de descuento	8.26	7.48
Tasa esperada del incremento salarial	2.50	3.00
Tasa de rotación (promedio)	16.56	17.43
Vida laboral promedio remanente (2017 y 2016: 8.0 y 8.1)		
Tabla de mortalidad e invalidez (2017 y 2016: TM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

## COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### *Impuestos*

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro. Debido a que la Compañía considera remoto la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuesto.

#### *Provisiones*

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

#### **Otros Resultados Integrales**

Los otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del periodo, sino en el patrimonio por disposición específica de una NIIF.

Los componentes de otros resultados actuariales incluyen cambios en el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero y las ganancias y pérdidas derivadas de la medición de ciertos activos financieros.

#### **Eventos Posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.  
 Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Caja	451	451
Bancos	302,704	182,296
	<u>303,155</u>	<u>182,747</u>

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Deudores comerciales:		
Clientes	692,405	690,940
Provisión para cuentas dudosas	(71,381)	(10,500)
	<u>621,024</u>	<u>680,440</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	3,314	2,018
Otras	15,694	11,901
	<u>640,032</u>	<u>694,359</u>

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por prestación de servicios con plazos de hasta 60 días.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Por vencer	486,367	427,840
Vencidos:		
1 - 30	100,175	135,910
31 - 60	10,430	2,621
61 en adelante	95,433	124,569
	<u>692,405</u>	<u>690,940</u>

COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.  
Notas a los Estados Financieros (continuación)

El movimiento de la cuenta "provisión para cuentas dudosas" fue como sigue:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al inicio del año	10,500	6
Provisión	61,751	10,494
Castigo	(870)	-
Saldo al final del año	<u>71,381</u>	<u>10,500</u>

### 5. Partes Relacionadas

#### Saldos y Transacciones con Accionista

Las cuentas por cobrar y pagar con accionista, consistian de lo siguiente:

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre	
			2017	2016
			<i>(US Dólares)</i>	
Por cobrar:				
Walter Montero Roca	Accionista	Ecuador	7,057	1,843
			<u>7,057</u>	<u>1,843</u>
Por pagar:				
Alfredo Montero Orozco	Accionista	Ecuador	121,964	201,556
			<u>121,964</u>	<u>201,556</u>

Las cuentas por cobrar accionista representan préstamos sin fecha de vencimiento y sin interés.

Las cuentas por pagar accionistas representan préstamos para capital de trabajo y comisiones en el exterior, sin fecha de vencimiento y sin interés.

Durante el año 2017 la Compañía no realizó transacciones comerciales con partes relacionadas.

#### Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía Comercializadora Química COMERQUIM CIA. LTDA., incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

# COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### Remuneración y Compensación de la Gerencia clave

El personal clave de la Compañía incluye el Gerente General. Durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, beneficios sociales, otras bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos fijos	18,000	32,400
Beneficios sociales	-	3,432
Comisiones	-	21,527
	<u>18,000</u>	<u>57,359</u>

### 6. Inventarios

Al 31 de Diciembre, los inventarios están constituidos como sigue:

	<u>31 de Diciembre</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Inventarios de productos químicos	421,911	362,803
Importación en tránsito	274,720	182,225
Provisión por valuación de inventarios	(111)	(111)
	<u>696,520</u>	<u>544,917</u>

La provisión por valuación de inventarios proviene de años anteriores.

### 7. Propiedades y Equipos

Los saldos de propiedades y equipos consistían de lo siguiente:

COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Terrenos	285,073	285,073
Edificios	940,342	940,342
Maquinarias y equipos	86,304	86,304
Muebles y enseres y equipos	26,093	25,084
Vehículos	72,196	72,196
Equipos de computación	20,576	20,277
	1,430,584	1,429,276
Depreciación acumulada y deterioro	(321,966)	(256,006)
	1,108,618	1,173,270

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Terreno	Edificios	Maquinarias y Equipos	Muebles y Enseres	Vehículos	Equipos de Computación	Total
	<i>(US Dólares)</i>						
<b>Costo o valuación:</b>							
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	285,073	940,342	86,304	25,084	72,196	20,277	1,429,276
Adiciones	-	-	-	1,009	-	299	1,308
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	285,073	940,342	86,304	26,093	72,196	20,576	1,430,584
<b>Depreciación y/o deterioro:</b>							
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	-	(95,492)	(18,479)	(6,736)	(42,737)	(16,232)	(179,676)
Depreciación	-	(47,017)	(8,630)	(2,448)	(14,362)	(3,873)	(76,330)
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	-	(142,509)	(27,109)	(9,184)	(57,099)	(20,105)	(256,006)
Depreciación	-	(47,017)	(8,630)	(2,500)	(7,557)	(256)	(65,960)
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	-	(189,526)	(35,739)	(11,684)	(64,656)	(20,361)	(321,966)
Saldos netos al 31 de Diciembre del 2016	285,073	797,833	59,195	15,900	15,097	172	1,173,270
Saldos netos al 31 de Diciembre del 2017	285,073	750,816	50,565	14,409	7,540	215	1,108,618

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, terreno y edificios se encuentran garantizando los préstamos a corto y largo plazo (Ver Nota 8).

### 8. Préstamos Bancarios

Los préstamos bancarios consistían de lo siguiente:

COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Garantizados – al costo amortizado:		
Préstamos bancarios	442,607	362,303
	<u>442,607</u>	<u>362,303</u>
Clasificación:		
Corriente	366,808	362,303
No corriente	75,799	-
	<u>442,607</u>	<u>362,303</u>

Resumen de acuerdos de los préstamos:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Produbanco:		
Préstamos comercial prioritario, con vencimientos mensuales hasta Enero del 2019 e interés del 9.96%.	442,607	275,836
AVAL emitido a proveedores del exterior, con vencimientos hasta Marzo del 2017 e interés de 2.98% hasta el 3.15%.	-	86,467
	<u>442,607</u>	<u>362,303</u>
Porción corriente	<u>(366,808)</u>	<u>(362,303)</u>
	75,799	-

Los vencimientos anuales de las obligaciones a largo plazo fueron como sigue:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
2019	75,799	-
	<u>75,799</u>	<u>-</u>

# COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 9. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Acreeedores comerciales:		
Locales	13,291	18,846
Del exterior	870,024	891,377
Otras cuentas por pagar:		
Anticipo de clientes	31,556	31,613
Otras	22,410	24,967
	<u>937,281</u>	<u>966,803</u>

Las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por compras de inventario y la prestación del servicio con plazo de hasta 90 días y sin interés.

### 10. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Corriente:		
Beneficios sociales	5,619	5,995
Participación de trabajadores	50,998	24,226
	<u>56,617</u>	<u>30,221</u>
No corriente:		
Jubilación patronal – beneficios post empleo	18,988	21,006
Bonificación por desahucio – beneficios por terminación	7,537	7,287
	<u>26,525</u>	<u>28,293</u>

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores por los años terminados el 31 de Diciembre, fueron como sigue:

# COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

	<b>Beneficios Sociales</b>	<b>Participación de Trabajadores</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	14,470	15,033
Provisiones	34,706	24,225
Pagos	(43,181)	(15,032)
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	5,995	24,226
Provisiones	29,268	50,998
Pagos	(29,644)	(24,226)
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	<u>5,619</u>	<u>50,998</u>

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal y desahucio fueron como sigue:

	<b>Jubilación Patronal</b>	<b>Desahucio</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	21,575	10,932
Provisión	5,217	2,356
Pago	-	(3,761)
Otros resultados integrales	(5,786)	(2,240)
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	21,006	7,287
Provisión	4,207	1,146
Otros resultados integrales	(6,225)	(896)
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	<u>18,988</u>	<u>7,537</u>

Las provisiones de los beneficios definidos a los empleados del 2017 están constituidas como sigue:

	<b>Jubilación Patronal</b>	<b>Desahucio</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Costos financieros	2,652	613
Costo laboral por servicios actuales	1,555	533
	<u>4,207</u>	<u>1,146</u>

# COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, por un actuario independiente.

Los importes fueron reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos.

### 11. Impuestos

#### Activos y Pasivos por Impuesto Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos por impuestos corrientes:		
Retención del impuesto a la salida de divisas	112,177	57,784
Impuesto al valor agregado y retenciones de IVA	27,092	7,896
	<u>139,269</u>	<u>65,680</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado – IVA por pagar y retenciones	93,266	93,534
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	585	8,328
Impuesto a la salida de divisas	13,203	22,440
	<u>107,054</u>	<u>124,302</u>

#### Impuesto a la Renta

Los movimientos de la cuenta "impuesto a la renta por pagar" por el año terminado el 31 de Diciembre, fueron como sigue:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	-	40,497
Provisión con cargo a resultados	78,031	33,106
Pagos	<u>(78,031)</u>	<u>(73,603)</u>
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>-</u>

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

# COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de impuesto a la renta	288,988	137,275
<b>Más (menos) partidas de conciliación:</b>		
Gastos no deducibles	65,697	13,209
Utilidad grabable	354,685	150,484
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta	78,031	33,106
Impuesto a la renta mínimo	24,823	30,585
Impuesto a la renta causado	78,031	33,106
Retenciones en la fuente	(41,704)	(32,936)
Impuestos a la salida de divisas	(36,327)	(170)
	-	-

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%.

Sin embargo, en el caso de que exista participación directa o indirecta de socios, accionistas, participes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 25%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 25% sobre todos los ingresos de la sociedad.

Esta tarifa de 25% también se aplicará a toda la base imponible de la sociedad si se incumple el deber de informar la composición societaria de los accionistas, participes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del periodo corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente periodo, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el periodo corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el periodo anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con el Decreto Ejecutivo No. 210 del 20 de Noviembre del 2017 se establece una rebaja del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, cuyas ventas o ingresos brutos anuales de ese año sean como sigue:

## COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

- Iguales o menores a US\$500,000 el 100% de rebaja del saldo del anticipo IR
- Mayores a US\$ 500,000 hasta US\$ 1,000,000 el 60% de rebaja del saldo del anticipo IR
- Mayores a US\$1,000,000 el 40% de rebaja del saldo del anticipo de IR

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

#### **Reformas Tributarias**

Con fecha 29 de Diciembre del 2017 fue publicado en el segundo suplemento del registro oficial No. 150, el texto final que contiene la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

A continuación, referimos los cambios tributarios más destacados de la mencionada Ley:

#### *a) Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno*

- Las entidades del sector financiero popular y solidario podrán también participar en los procesos de fusión y beneficiarse de la exención del Impuesto a la Renta.
- Exoneración por un período de tres años en el pago del Impuesto a la Renta para aquellas microempresas que inicien sus actividades económicas a partir de la vigencia de la presente ley. Se contará desde el primer año en el que la microempresa genere ingresos operacionales.
- Se agrega a las deducciones al Impuesto a la Renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores.
- Se agrega la posibilidad de deducir hasta 10% del valor por la adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas microempresas.
- Se establece la obligación de llevar contabilidad a todas las sociedades, así como también a las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior sean mayores a US\$300,000, incluyendo además a las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos.

## COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

- Posibilidad de aplicar las normas de determinación presuntiva en el caso de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.
- Se establece nuevamente la tarifa del 25% en el Impuesto a la Renta para sociedades. En el caso de aquellas sociedades que tengan accionistas, socios, participes, beneficiarios o similares en paraísos fiscales, la tarifa aumenta del 25% al 28%. El porcentaje de 28% también será aplicado a las sociedades que no informen sobre la participación accionaria y societaria al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa cero de Impuesto a la Renta para personas naturales.
- Se establece el beneficio de la rebaja de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para las sociedades que tengan condición de micro y pequeñas empresas, así como para aquellas que tengan la calidad de exportadores habituales, siempre que en el respectivo ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- En lo relacionado al anticipo del impuesto a la renta se destacan las siguientes modificaciones: a) No se considerará para el cálculo del anticipo, en lo que respecta al rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, décimos, así como tampoco los aportes patronales al seguro social obligatorio; b) Al igual que en la norma vigente al momento, se establece la posibilidad de devolución del anticipo cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio fiscal respectivo y siempre que este supere el impuesto causado, agregando también que lo mencionado no puede exceder el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general, definido por el Servicio de Rentas Internas. La Administración Tributaria podrá fijar un TIE promedio por segmentos.
- Se faculta al Servicio de Rentas Internas, a devolver el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto causado, siempre y cuando se verifique que se ha aumentado o mantenido o incrementado el empleo neto, además de cumplir requisitos que se establecerán en el Reglamento.
- Se modifica el monto respecto del cual se establece la obligatoriedad de utilizar el sistema financiero a efectos tributarios (bancarización de las transacciones), pasando de US\$5,000 a US\$1,000.
- Se establece una "sanción por ocultamiento patrimonial" por el valor de uno por mil del valor total de los activos o del uno por mil de los ingresos (el que sea mayor), por mes o fracción de mes, a aquellos sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas la información real de su patrimonio en el exterior.

*b) Con relación a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador*

## COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

- Devolución para exportadores habituales: Se establece la devolución del ISD en la importación de materias primas y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten en un plazo no mayor a 90 días sin intereses. Las materias primas y bienes de capital serán definidos por el Comité de Política Tributaria.
- Amplía la base de sujeto pasivos del impuesto mensual a los activos en el exterior a entidades privadas del mercado de valores y otras sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme lo que dictamine la Junta.
- Se elimina el Capítulo III "Creación del impuesto a las tierras rurales" del título cuarto "Creación de impuestos reguladores".

#### c) Con relación al Código Tributario

- Se establece la posibilidad de declarar masivamente la extinción de obligaciones que sumadas por cada contribuyente sean de hasta un salario básico unificado, siempre y cuando a la fecha de la emisión de la respectiva resolución de extinción se hayan cumplido los plazos de prescripción de la acción de cobro, háyase o no iniciado la acción coactiva.
- Se establece la posibilidad, para el coactivado, para que pueda hacer cesar o reemplazar las medidas precautelatorias, garantizando la totalidad de la obligación, justificando documentadamente una garantía para el efecto.

#### d) Disposiciones Adicionales Relevantes

- Los sujetos pasivos que tengan actualmente una deuda con el Servicio de Rentas Internas desde medio salario básico unificado (US\$193), hasta los cien salarios básicos unificados (US\$38,600), incluidos tributos, intereses y multas, tendrán un plazo de 120 días para presentar una facilidad de pagos de dichas deudas de hasta 4 años sin garantías. Una vez solicitada las facilidades de pago se suspenderá la coactiva, conforme lo establecido en el Código Tributario.

#### Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	288,988	137,275
Impuesto a la renta corriente	78,031	33,106
Tasa efectiva de impuesto	27.00%	24.11%

## COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 12. Instrumentos Financieros

##### Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con proveedores del exterior y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

##### *Riesgo de Mercado*

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado de los productos que comercializa la Compañía afecten los ingresos de la misma.

Existen varios agentes externos que podrían elevar los precios de venta, tales como los fletes marítimos, el tipo de cambio, incremento de precios FOB, implementación de timbre cambiario e impuestos aduaneros sobre las importaciones.

Los proveedores del exterior manejan precios variables en algunos de los casos.

##### *Riesgo de Crédito*

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes.

La Compañía ofrece plazo y crédito comercial a sus clientes corporativos entre 60 y 90 días a pesar de mantener saldos significativos en cuentas por cobrar, las considera cobrables por lo tanto se concluye que el riesgo crediticio es bajo.

El riesgo por operar en el mercado local es asumido directamente por la Compañía y está directamente relacionado con las tendencias de la economía ecuatoriana. La Compañía asume los riesgos de mercado derivados de posibles variaciones en costos, precios y demanda de sus productos. Dado el posicionamiento que tiene la Compañía en el mercado, se puede considerar que el riesgo de mercado asumido por la Compañía es moderado.

# COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### *Riesgo de Liquidez*

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo.

La situación del mercado obliga a conceder a los clientes créditos a plazo superiores a los concedidos por los proveedores, lo que ocasiona déficits de capital de trabajo que son resueltos con sobregiros o líneas de crédito autorizadas por los bancos. Se maneja un presupuesto de cobros y de pagos mensuales. En ocasiones, se ha efectuado venta de cartera y préstamos bancarios, para poder cumplir con los pagos a los proveedores.

### 13. Patrimonio

#### *Capital Pagado*

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, el capital pagado consiste de 211.025 participaciones, con un valor nominal unitario de US\$1.00 de los Estados Unidos de América. La estructura de participación es como sigue:

Nacionalidad	Participación	%	Valor Nominal		31 de Diciembre	
			Total	Unitario	2017	2016
					<i>(US Dólares)</i>	
Walter Montero Roca	Ecuatoriana	5.00	10.551	1.00	10,551	10,551
Alfredo Montero Orozco	Ecuatoriana	95.00	200.474	1.00	200,474	200,474
		<u>100.00</u>	<u>211.025</u>		<u>211,025</u>	<u>211,025</u>

Mediante Acta de Junta General de Socios celebrada el 30 de Diciembre del 2016 se aprobó el pago de dividendos, correspondiente al ejercicio del año 2012 por US\$230,051 y correspondiente al ejercicio del año 2015 por US\$42,455.

#### *Gestión de capital*

La Compañía administra su capital para asegurar la maximización de los resultados para los accionistas.

# COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 14. Gastos de Administración y Ventas

Los gastos de administración y ventas consisten de lo siguiente:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos	83,877	107,502
Beneficios sociales	44,043	63,123
Jubilación y desahucio	12,256	7,575
Depreciación	65,961	76,330
Comisiones	24,967	38,674
Participación de trabajadores	50,998	24,226
Servicios prestados	32,511	2,019
Servicios básicos	10,436	11,188
Honorarios profesionales	16,451	21,988
Transporte	23,639	27,607
Seguros	27,677	25,509
Provisión cuentas incobrables	61,751	10,494
Mantenimiento	20,511	23,473
Gastos de representación	8,301	-
Otros	108,565	80,989
	<u>591,944</u>	<u>520,697</u>

### 15. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (1 de Marzo del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

  
Xavier Montero Orozco  
Gerente General

  
Verónica Rodríguez Y.  
Contadora General